

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4862 *Resolución de 23 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 23 de abril de 2020, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 22 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal de oficios, categoría laboral Oficial 1.^a Brigada Municipal-Jardinería, perteneciente a la clasificación laboral asimilada al nivel de titulación del grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 23 de abril de 2020.—El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.